

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA EVEREST
LOGIEVEREST S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2014 a las 11h30, en el inmueble ubicado en la Avenida República de El Salvador N36-213 y Avenida Naciones Unidas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía LOGÍSTICA EVEREST LOGIEVEREST S.A., con la presencia de la señora Erika Estefanía Solórzano Durán en representación de la Compañía accionista Agencia de Servicios Logísticos S.A., titular de 760 acciones pagadas y de la doctora Linabeth Katherine Lizho Garzón, apoderada del señor Javier Rojas Velásquez, titular de 40 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Asisten, además el doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas, Gerente General y el ingeniero David Esteban Erazo Carrión, Presidente de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente titular ingeniero David Esteban Erazo Carrión y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;

El Gerente General de la Compañía, doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2013.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe del Comisario Lcdo. Rodrigo Pulamarin Calahorrano, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.

La compañía al 31 de diciembre del 2013, no obtuvo ningún tipo de resultado, puesto que la administración dedico sus esfuerzos en poner en marcha las operaciones a partir del ejercicio 2014.

5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al Lcdo. Rodrigo Pulamarin Calahorrano para el ejercicio económico 2014 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 13h00.



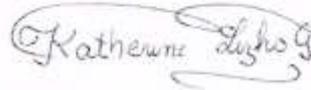
Ing. David Esteban Erazo Carrión
Presidente



Dr. Héctor Marcelo Erazo Bastidas
Secretario / Gerente General



Erika Estefanía Solórzano Durán
Representante de la accionista
Agencia de Servicios Logísticos S.A.



Dra. Linabeth Katerine Lizho Garzón
Apoderada del accionista
Javier Rojas Velásquez